



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CONSUMO

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATÁLOGO

ALBAICÍN-SACROMONTE

SUGERENCIAS Y ALTERNATIVAS DE PLANEAMIENTO

REGISTRO DE ENTRADA

DATOS PERSONALES

D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. (*)			NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL (*)				
D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. (*) (REPRESENTANTE EN SU CASO)			NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL (*) (REPRESENTANTE EN SU CASO)				
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*)			Nº	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD	PROVINCIA (*)	CODIGO POSTAL	TELÉFONO MÓVIL (*)	CORREO ELECTRÓNICO			

EMPLAZAMIENTO DE LA PARCELA (*) ☐ Albaicín ☐ Sacromonte	REFERENCIA CATASTRAL (*)
DESCRIPCIÓN DE LA SUGERENCIA: (*)	

TIPO DE SUGERENCIA:

- | | | |
|---|---|---|
| ☐ GÉNÉRICA | ☐ USOS | ☐ DOTACIONES |
| ☐ CLASIFICACIÓN DE SUELO | ☐ CATÁLOGO | ☐ MOVILIDAD |
| ☐ PARCELARIO | ☐ ACT. TRANSF. URBANÍSTICA | ☐ INTERVENCIONES |
| ☐ VOLUMENES EXISTENTES | ☐ ARQUEOLOGÍA | ☐ OTRAS |

DOCUMENTACIÓN

Junto con la solicitud podrá presentarse documentación de carácter general y específico según la sugerencia solicitada. La documentación podrá ser ampliada a requerimiento de los Servicios Técnicos Municipales.

TIPO DE SOLICITANTE
☐ INSTITUCIÓN
☐ EMPRESA
☐ PARTICULAR

Granada, de de 20

Fdo.:

(*) Datos que deben cumplimentarse obligatoriamente

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos recabado en esta instancia serán incorporados y tratados para la tramitación de la licencia solicitada, bajo la responsabilidad de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo con sede en C/ Gran Capitán nº 22, a los indicados fines por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta instancia supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento	Datos relativos a la sugerencia del Plan Especial Avance de Protección y Catálogo Albaicín-Sacromonte.
Responsable	Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada.
Finalidad	Tramitación de la Sugerencia del Plan Especial Avance de Protección y Catálogo Albaicín-Sacromonte. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del tratamiento	La base legal del tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de datos	Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda. de las Fuerzas Armadas s/n. Centro de Proceso de Datos. Subdirección de Seguridad. Edif. E. 1º Planta. 18081 – Granada.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar pueden dirigirse a Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente sugerencia y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.